BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	**Sesión de Seguimiento proyecto 1893 en el marco del CPS 843 - 2024**		
Fecha:	**21 de agosto de 2025**	**Hora de inicio: 5:00 pm**	**Modalidad:** ___ Presencial _X_ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	**Virtual**	**Hora de finalización: 6:00 pm**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En atención a la solicitud de la Mesa Local Indígena, el día 21 de agosto de 2025 se llevó a cabo una reunión virtual de articulación, con el propósito de brindar claridad sobre aspectos técnicos y operativos relacionados con la ejecución del proyecto de inversión No. 1893 – "Empleo y Productividad", en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 843 2024.

Durante el espacio, aunque no se contó con la participación de la delegada Nelly Mueses, se conectaron el coordinador de la mesa, Yawar Chicangana, y el coordinador suplente, Alexandra Jicanamijoy, quienes manifestaron la decisión colectiva y voluntad expresa de los cuatro pueblos indígenas participantes para continuar con la ejecución del proyecto, ratificando su compromiso con el proceso, a pesar de las diferencias previamente expuestas por una de las delegadas.

En el desarrollo de la reunión, se brindaron claridades respecto al proceso de inscripción de unidades productivas beneficiarias, socializando nuevamente los siguientes puntos:

•Formulario de inscripción oficial, junto con los criterios y requisitos exigidos.

•Formato de plan de inversión individual, ajustado a las características de cada emprendimiento.

•Orientaciones para la presentación de una (1) cotización por unidad productiva.

Se definió como fecha límite de entrega para estos documentos el día viernes 22 de agosto de 2025, con el fin de otorgar al operador el tiempo técnico necesario para validar que los planes de inversión cumplan con las condiciones exigidas por el contrato y la normatividad vigente.

Adicionalmente, se abordó el tema logístico relacionado con la entrega de los insumos y/o materias primas, acordando que:

•Se realizará una única jornada de entrega para todos los pueblos, optimizando recursos y garantizando trazabilidad del proceso.

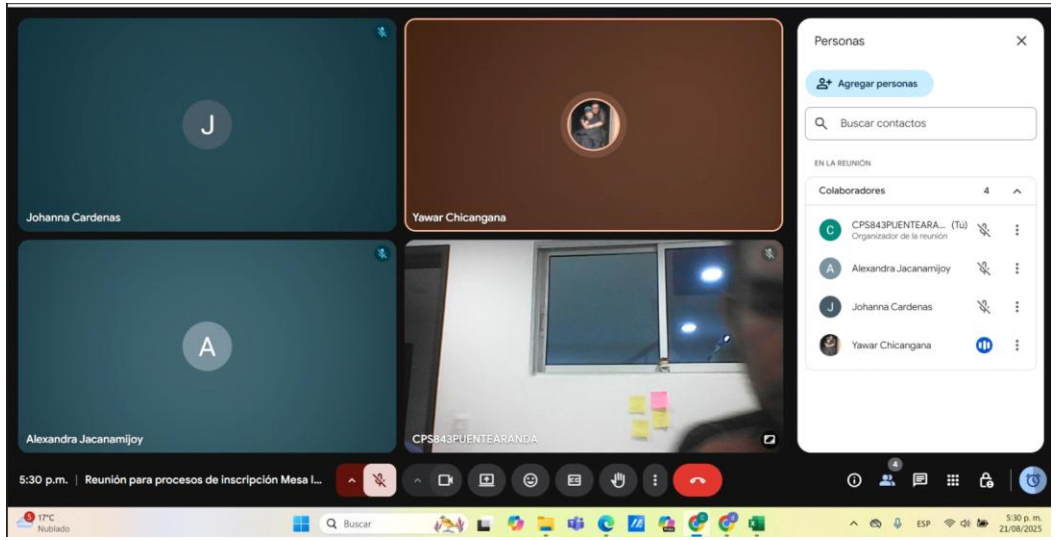
•Se mantendrá una comunicación permanente y directa entre el operador y los representantes de cada uno de los pueblos indígenas, a fin de garantizar transparencia, trazabilidad y eficacia durante el desarrollo del proceso.

Este espacio permitió consolidar acuerdos operativos, garantizar la comprensión plena de los procedimientos establecidos y reiterar la voluntad institucional de acompañamiento técnico y administrativo al proceso de fortalecimiento de las economías propias de los pueblos indígenas de Puente Aranda.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.


J
Johanna Cardenas
Yawar Chicangana
A
Alexandra Jacanamijoy
CPS843PUENTEARANDA
Personas
Agregar personas
Buscar contactos
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 4
CPS843PUENTEARA... (Tú)
Organizador de la reunión
Alexandra Jacanamijoy
Johanna Cardenas
Yawar Chicangana
5:30 p.m. | Reunión para procesos de inscripción Mesa I...
17°C
Nublado
Buscar
ESP
5:30 p. m.
21/08/2025